

*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 1 de Agosto de 2011

**EXPEDIENTE N° 10.511/2011**

**R-CD-NAT 2011 N° 292**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado: "TALLER SOBRE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS" en el marco de la programación de Cursos de Posgrado de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

**CONSIDERANDO:**

Que el dictado de este Curso estará a cargo de la Dra. Mag. Ing. Marta PARIS (Directora del Curso) y como Cuerpo Docente: la Dra. Mag. Ing. Marta PARIS y Mag. Ing. Rosana HÀMERLY, ambas docentes de la Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, se contará con la participación de funcionarios de instituciones provinciales y nacionales vinculadas con los Recursos Hídricos;

Que el presente curso es de Posgrado, tiene una carga horaria total de 45 horas teórico-prácticas con evaluación final;

Que dicho curso se llevará a cabo entre los días 23 al 26 de Agosto de 2011;

Que tiene por objetivos:

- Introducir conceptos y principios de GIRH en el sector de agua potable y saneamiento de la Secretaría de Recursos Hídricos de Salta, Jujuy y provincias del noroeste.
- Lograr el fortalecimiento de la institución responsable de la gestión del agua en las provincias del noroeste, a través de la capacitación de sus recursos humanos
- Facilitar el intercambio de conocimientos y habilidades entre las diferentes instituciones y personas que trabajan en ellas para un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos bajo la visión de la GIRH
- Generar conciencia a partir de la diseminación de los conceptos del curso;
- Facilitar instancias de réplica con el propósito de generar un efecto multiplicativo;
- Post-graduación de profesionales en el ámbito de los Recursos Hídricos;

Que la modalidad de cursado será presencial, la metodología del dictado consistirá en el desarrollo de módulos teóricos y prácticos, análisis de casos de estudio y ejemplos de aplicación. Se exigirá un 90% de asistencia a las clases;

Que está dirigido a Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ing. En Recursos Hídricos, Geólogos, Ing. Agrónomos, Abogados, Arquitectos, Ingenieros Ambientales, Comunicadores, Economistas, Contadores, Biólogos, Bioquímicos y profesionales relacionados a los Recursos Hídricos y al ambiente. Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Maestría en GIRH y alumnos de la Escuela de Posgrado de la FCN-UNSa;

Que se fijan los aranceles de la siguiente manera:

- Alumnos de la Escuela de la Escuela de Posgrado de FCN y GIRH: \$300 (pesos trescientos)
- Entes gubernamentales: \$350 (pesos trescientos cincuenta)
- Otros participantes: \$500 (pesos quinientos);

